

SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
13, 14 y 15 de mayo de 2009
La Falda, Córdoba - Argentina

Mesa 7: Leyes, justicia y violencia

Autor: Luciana Anapios

Inserción institucional: UBA / IDAES-UNSAM / CONICET

Situación de revista: Becaria Tipo II CONICET; maestranda IDAES-UNSAM; doctoranda UBA, JTP Simple UNSAM

Dirección Particular: lucianaanapios@hotmail.com

Título:

Terrorismo o propaganda por el hecho. Los debates sobre la utilización de la violencia en el anarquismo argentino a fines de la década del '20.¹

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia forma parte de una investigación mayor sobre los debates internos en el anarquismo argentino entre 1915 y 1930. En este período se dieron una serie de transformaciones en la relación entre el Estado y las organizaciones de los trabajadores, las formas de organización gremial y las características de la sociedad que atravesaron al movimiento libertario local y lo enfrentaron a nuevos desafíos. Durante la década del '20 se delinearon dos corrientes principales en torno a los periódicos *La Protesta* y *La Antorcha* que discutieron en torno al manejo de los recursos internos y a diferencias ideológico-políticas. Una característica novedosa de estos debates con respecto al período anterior fue el nivel de agresión y violencia interna al que dieron lugar.² Amenazas, estigmatizaciones, atentados y asesinatos fueron un elemento nuevo. La irrupción de la táctica de la violencia como forma de lucha –defendida por un sector minoritario del anarquismo– volvió a instalar un viejo debate nunca cerrado.

Retomando los trabajos que destacan la heterogeneidad del movimiento y la multiplicidad de corrientes que lo conformaron este trabajo propone un recorrido por las

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en las VII Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata en noviembre de 2008. Agradezco especialmente a Nicolás Quiroga y a Martín Albornoz por sus comentarios y referencias bibliográficas.

² Sobre las principales corrientes que conformaban al anarquismo argentino en este período ver ANAPIOS, L., “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del '20”, en *Entrepasados*, Año XVI, Nº 32, 2007.

discusiones en torno a la utilización de la violencia a las que dio lugar la ola de atentados en la segunda mitad de los años '20, en un contexto de creciente conflictividad interna.³ Para ello se tendrán en cuenta las posiciones tomadas por los principales representantes de las corrientes protestista y antorchista a partir de la ejecución de Sacco y Vanzetti en agosto de 1927.⁴

¿Cuál era el límite de la violencia?, ¿la justicia de una causa justificaba la muerte de civiles?, ¿las explosiones y atentados podían ser justificados como una respuesta a la violencia de la sociedad burguesa?, ¿qué lugar le cabía a la responsabilidad del militante que se consideraba con derecho a matar?, ¿podía una persona, en nombre de la sociedad futura, arrogarse ese derecho?

Los trabajos historiográficos sobre el anarquismo en el período de entreguerras son escasos; más aun lo son los análisis sobre la violencia interna y los atentados y acciones ilegales. Este lugar fue ocupado por interpretaciones que combinan los métodos de la historia con la novela histórica. Los trabajos de Osvaldo Bayer, si bien constituyen una referencia obligada sobre el tema, recurren a explicaciones justificatorias y románticas.⁵ El análisis de los debates internos forma parte de la construcción de un “héroe-mártir”, como Severino Di Giovanni. Faltan trabajos que inserten estos debates en el clima particular de la década del '20 en la que el anarquismo debió redefinir su identidad.

La irrupción de la violencia interna y la multiplicación de actividades ilegales y atentados fue el telón de fondo sobre el cual se polarizaron posiciones y se reforzaron identidades. *La Protesta* calificó de “guerrilleros” o “terroristas” tanto a los promotores de las bombas como a los integrantes de las corrientes disidentes haciendo de ambos términos un uso descalificador. Pero todas las corrientes hicieron un uso ambiguo de estos términos, alternando entre terrorismo y propaganda por el hecho. Esto dio lugar a que su rechazo o su justificación no se basaran en el análisis de la realidad local.

³ Me refiero específicamente a los aportes de José Álvarez Junco para pensar el anarquismo español y Juan Suriano para el caso local. ÁLVAREZ JUNCO, J. La ideología política del anarquismo español, Madrid, Siglo XXI, 1976 y SURIANO, J. Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910, Buenos Aires, Manantial, 2001

⁴ El protestismo estaba representado por la FORA, *La Protesta* –que en este período funcionó como periódico oficial de la Federación debido a que eran los mismos militantes los que se encontraban al frente de las dos instituciones–, gremios adheridos y diversas instituciones creadas en estos años de las cuales las más importantes fueron el Comité Pro-Presos y la Agrupación Pro-Defensa de la FORA. Dentro del antorchismo se nucleaban los sectores disidentes representados principalmente por los periódicos *La Antorcha* (Buenos Aires), *Ideas* (La Plata), *Pampa Libre* (La Pampa), gremios autónomos y agrupaciones y círculos afines.

⁵ Ver BAYER, O., Los anarquistas expropiadores, Buenos Aires, Legasa, 1986 y Severino Di Giovanni. El idealista de la violencia, Buenos Aires, Planeta, 1998.

Ninguna de las corrientes que conformaban el anarquismo instaló el debate en el contexto de creciente avance del nacionalismo y la derecha en Argentina. La discusión sobre los alcances y sentidos de la violencia se dio hacia adentro del movimiento, se montó sobre antagonismos previos y redefinió el conflicto interno.

El primer apartado de esta ponencia retomará algunas de las discusiones dentro del anarquismo local e internacional en torno a la utilización de la violencia. En un segundo momento se dará cuenta de las posiciones tomadas por *La Protesta* y *La Antorcha* frente a una serie de acciones y atentados ocurridos en el marco de las campañas contra la ejecución de los militantes italianos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti.

LOS DEBATES SOBRE LA VIOLENCIA EN EL ANARQUISMO

El uso de la violencia fue problematizado por el anarquismo desde fines del siglo XIX. Los primeros esbozos de una táctica de acciones violentas individuales como medio para conseguir objetivos que se acercaran a la revolución se dieron en este contexto aunque tiene orígenes ambiguos y confusos. La derrota de la Comuna de París y la pérdida de peso y división de la primera Internacional favorecieron el surgimiento de iniciativas individuales o de pequeños grupos. Tomaron forma en las vanguardias obreras dos concepciones que si bien aparecen como contrapuestas, coexistieron y fueron de hecho complementarias. Por un lado un optimismo revolucionario infundado y por otro un creciente pesimismo y desconfianza de las masas.⁶ Durante el Congreso de Londres en 1881 –último congreso internacional anarquista– se reconoció la necesidad de añadir a la propaganda oral y escrita la *propaganda por el hecho*; las masas debían abandonar las falsas ilusiones sobre los medios legales y abrazar la ilegalidad como único camino para llegar a la revolución.

La pregunta que han tratado de contestar desde los teóricos del anarquismo hasta sus historiadores es qué se entiende por propaganda por el hecho. José Álvarez Junco

⁶ Álvarez Junco sostiene que en el anarquismo confluyen dos corrientes doctrinales; la primera identificada con el individualismo liberal se basa en la convicción de que la liberación, antes que colectiva y material, ha de ser individual y mental ya sea por medios pacíficos o por medio de la violencia. La segunda vinculada al comunitarismo socialista estuvo vinculada a proyectos colectivos. Ver ALVAREZ JUNCO, J. “Los dos anarquismos” en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 55-57, 1977.

proporciona la definición más abarcadora y sostiene que este término no implicaba necesariamente el uso de la violencia y dependiendo de qué sector del anarquismo lo interpretara podía incluir huelgas generales, boicots, deserción militar, negativa a pagar alquileres de casas o cánones agrícolas, ceremonias laicas o cualquier otra forma de rebeldía práctica junto con robos y acciones armadas.⁷ Sin embargo tanto Rafael Núñez Florencio como James Joll coinciden en subrayar que no obstante estos diversos matices “el más destacado aspecto de la propaganda por el hecho era el atentado terrorista, hasta el punto de eclipsar a los demás, y hacer sinónimos en la práctica ambos términos”.⁸

Desde una perspectiva diferente, Uri Eisenzweig analiza los principales atentados anarquistas en Francia y vincula la propaganda por el hecho con el terrorismo como un componente permanente de la modernidad política.⁹ Diferencia dos etapas en la aplicación de la táctica de la violencia que se vinculan al sentido de la acción. Por un lado una tradición iconoclasta de los atentados dirigidos contra monumentos o sitios simbólicos del poder del Estado. Por otro lado surgió a fines del siglo XIX lo que Eisenzweig llama una nueva violencia desprovista de una significación intrínseca. La violencia sin sentido que tanto escandalizó a la prensa comercial como al propio movimiento anarquista contrario a las prácticas individualistas se expresó en explosiones sin un objetivo determinado, en calles, plazas, manifestaciones, sin que importara quién podía ser la víctima.¹⁰ La significación de la bomba anarquista residía en su misma opacidad que hacía necesario un discurso, un texto que la tornara inteligible.

La posibilidad de confusión entre la acción política y la delincuencia dio lugar a discusiones entre los militantes y también a intervenciones de algunos de los referentes teóricos libertarios. Si bien en la Argentina el individualismo táctico y organizativo no tuvo el mismo peso y no hubo una ola de atentados como los que sacudieron a Francia, Italia y España entre fines de 1880 y comienzos de siglo la propaganda por el hecho

⁷ Ver sobre este tema ALVAREZ JUNCO, J, La ideología política Op. Cit. P.494.

⁸ NUÑEZ FLORENCIO, R. El terrorismo anarquista, 1888-1909. Madrid, Siglo XXI, 1983. P. 178. Ver también JOLL, J., Los anarquistas, México, Grijalbo, 1972.

⁹ El autor analiza la repercusión que tuvo en la prensa la serie de atentados que se llevaron a cabo entre 1892 y 1894 en París y la construcción desde la prensa del anarquista pone bombas. En EISENZWEIG, U., Ficciones del anarquismo, México, FCE, 2001. P 43.

¹⁰ Estos últimos atentados se generalizaron en Italia entre 1874 y 1877, Francia entre 1892 y 1894 y en España, entre 1888 y 1909. Eisenzweig sostiene que el sinsentido que rodeó a estos atentados favoreció la identificación del anarquismo con la violencia al mismo tiempo que favoreció la infiltración policial y la sospecha –en ocasiones confirmada– de que detrás de estas acciones se hallaba la mano de la policía.

también fue objeto de debate. En el caso argentino, el anarquismo individualista y verbalmente más radicalizado, identificado a principios de siglo con los periódicos *El Perseguido* y *El Rebelde*, fue desplazado a comienzos del siglo XX por corrientes anarco comunistas partidarias de la organización.

No obstante podemos coincidir con Eisenzweig en que, tanto en Europa como en Argentina, el momento en el que irrumpió la táctica de la propaganda por el hecho coincidió con un movimiento inverso; al mismo tiempo que se produjo una fuerte crítica y un distanciamiento –veremos a continuación que no del todo exento de ambigüedades– desde el propio movimiento a partir de las corrientes colectivistas y pro-organizadoras, desde la literatura y el periodismo se dio una identificación entre estos hechos y el anarquismo. Pero más interesante aun resulta la fuerte vinculación que subraya el autor entre la adopción de esta estrategia y la cristalización de la identidad anarquista. En un movimiento tan heterogéneo y multifacético resulta llamativo constatar que en diversas etapas de conformación de esta identidad estuvo presente la resolución a adoptar la propaganda por el hecho.¹¹

A comienzos de 1907 Eduardo Gilimón –colaborador y director de *La Protesta*– se preguntaba si podían ser llamados anárquicos todos los atentados realizados por anarquistas.¹² La ambigüedad de su respuesta demuestra lo complejo que resultaba para el sector organizador caracterizar la violencia. Analizando los atentados más renombrados en Europa sostenía que no todos ellos habían sido dirigidos contra la autoridad; en los ataques indiscriminados contra la burguesía o “el pueblo ignorante y supersticioso” no se veía el anarquismo sino el odio al rico que podía ser obra de un “desheredado cualquiera”.¹³ Lo mismo se preguntaba en torno a los atentados contra representantes del gobierno ya que el acto de matar a un mandatario no era en sí mismo anarquista; no estaba dirigido contra la institución y la autoridad sino contra un hombre, una personalidad determinada; por lo que hacía más que por lo que representaba. Dos páginas después el autor afirmaba que sólo podían ser anarquistas los atentados que

¹¹ Para el autor la propaganda por el hecho es reveladora de la idea de una impotencia del lenguaje para los anarquistas. Es en el seno del pensamiento libertario donde surge el postulado de un hiato entre el lenguaje y la acción.

¹² En GILIMÓN, E. *Los atentados anarquistas*, Buenos Aires, Fuego Editor, 1907.

¹³ *Ibidem*. P. 13.

excluyeran el factor vengativo, justiciero para ir, no contra el hombre, sino contra la institución que representa.¹⁴

También Luigi Fabbri, anarquista italiano que tuvo influencia en el movimiento rioplatense y escribió en *La Protesta* hasta 1930, sostenía que no existía una teoría del anarquismo violento. Si bien reconocía el carácter multifacético del anarquismo y sostenía que se trataba de un conjunto de doctrinas defendía la idea de que la acción violenta no debía ser aceptada sino como medio de legítima defensa. Esto daba lugar a ambigüedades ya que era difícil establecer una línea que separara las acciones de ofensa y defensa al mismo tiempo que el concepto mismo de defensa podía ser entendido de diversas maneras.¹⁵ En las manifestaciones de acción violenta y terrorista atribuidas al anarquismo fue la literatura –que hizo de ella una teoría estética– la que tuvo una gran influencia. Los literatos “del pensamiento anarquista no han visto únicamente más que la parte afectante a la emancipación del individuo y han descuidado el lado social y humanitario del problema”.¹⁶ Fabbri lamentaba que debido a la influencia de la literatura burguesa se hubieran reivindicado personajes como Ravachol y Emile Henry, responsables de los atentados más resonantes en Francia:

Estos literatos (...) ofenden a los mártires del anarquismo hasta en el elogio que de ellos hicieron, puesto que su elogio saca argumento y motivo de interés precisamente de aquello que, según los principios anarquistas, es doloroso y deplorable aunque lo imponga una necesidad histórica.¹⁷

La influencia de la literatura burguesa era el mayor peligro del anarquismo ya que esta concedía mayor importancia a un hecho revolucionario que al objetivo al que ese hecho debía tender y por otro lado idealizaba las formas de rebelión individual. De aquí se desprendía para el autor el peligro de confundir al anarquismo con expresiones de delincuencia común.

¹⁴ Gilimón criticaba aquello que Eisenzweig caracteriza como nueva violencia, la idea de que un atentado necesitara un discurso, un texto para ser inteligible. Al contrario, sostenía que si los atentados fueran efectivamente anarquistas, es decir dirigidos a suprimir la autoridad y la explotación del hombre por el hombre, no necesitarían la justificación que de ellos se hace desde sus propios autores y “que le quitan lo poco que puede tener de carácter anárquico para dejar al descubierto sólo la venganza, la represalia. No sólo los jueces y los burgueses buscan dar una explicación a los atentados sino que los mismos anarquistas los secundan explicando las causas del atentado, algo que cabría más bien a un abogado.” *Ibidem.* P.17

¹⁵ Una de las acciones violentas que dificultaban establecer un posicionamiento de todo el movimiento eran para Fabbri los atentados individuales contra jefes de estado y representantes de la clase dominante. FABBRI, L., *Influencias burguesas en el anarquismo*, Paris, Ed. Solidaridad Obrera, 1959

¹⁶ *Ibidem.* P. 12

¹⁷ *Ibidem.* P. 17

Fabbri representó a un sector del anarquismo que se opuso a todo tipo de ilegalismo. La propaganda por el hecho no formaba parte de los principios libertarios y era simplemente un medio de lucha que debía ser discutido, admitido totalmente o en parte, o excluido por completo, pero que no constituía un artículo de fe que el anarquismo debía abrazar. En defensa de su posición citaba a Malatesta –de la misma forma en que lo citaban las corrientes que aprobaban la propaganda por el hecho– y sostenía que si bien el anarquismo no era pacifista y no condenaba la violencia cuando esta era necesaria era condenable cuando era irracional e inútil. Esta crítica, retomada en los '20 por los redactores de *La Protesta*, no dejaba de ser ambigua ya que no explicaba los casos en los que su utilización estuviera justificada y no hablaba de coyunturas históricas determinadas –salvo la vaga referencia a una “situación revolucionaria”.

Si bien hacia fines del siglo XIX la tendencia individualista comenzó a perder peso en Argentina frente a la corriente organizadora, un sector minoritario continuó defendiendo su utilización.¹⁸ Estos sectores reivindicaron como mártires a los protagonistas de los atentados más renombrados en Europa. No obstante Oved destaca que pese a la glorificación en la prensa anarquista argentina del terror individual y la dinamita esto no era más que “palabrerío terrorista” y que esta verborragia no llegó a materializarse en una ola de terror como la que recorrió Europa.¹⁹

En ocasión de los dos principales atentados perpetrados en Argentina a comienzos de siglo –el de Simón Radowitzky contra el Coronel Ramón Falcón, en noviembre de 1909 y el de Kurt Wilckens contra el Comandante Varela, responsable de las ejecuciones durante las huelgas de la Patagonia en 1921– la acción individual fue reivindicada porque se terminaba, mediante un atentado sin otras víctimas que las deseadas, con la vida de dos hombres que simbolizaban la represión al movimiento obrero y a militantes comprometidos. Aquí coincidían tanto el sector vinculado a *La Protesta* como el sector disidente y que se presentaba como radicalizado que en los '20 se congregó en torno a *La Antorcha*. Si bien *La Protesta* no reivindicaba el atentado individual como arma de lucha y propaganda, el martirio en la cárcel de Ushuaia del primero y el asesinato impune del segundo con la complicidad de las autoridades de la

¹⁸ Ver sobre este tema OVED, I. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1981 y SURIANO, J., Op. Cit.

¹⁹ *Ibidem*. P.58

Penitenciaria Nacional los habían convertido en símbolos de la injusticia del sistema. Fueron ejemplo de un atentado “limpio” que vengaba las atrocidades de dos enemigos del pueblo.

Esta coincidencia era posible porque existía una distinción entre los atentados cometidos por aquellos denominados “mártires de la idea” y los atentados más oscuros o difíciles de calificar. Entre los primeros se ubicaban aquellos militantes que entendían el atentado como un sacrificio y por lo tanto, luego de elegir a un enemigo del pueblo lo suficientemente representativo y llevar a cabo su acción, no pretendían escapar. La reivindicación del atentado era una característica de estos mártires. “No se trata, pues, solamente de un hecho anecdótico que no intenten huir, sino de que son conscientes de que van a su propia inmolación: ofrecen el sacrificio de sus vidas en pro de unos ideales a los que pretenden servir, en pro de unos compañeros a los que pretenden vengar, ayudar o animar, y en aras de una futura sociedad mejor que, con sus actos, pretenden llegar a conseguir”.²⁰ Al mismo tiempo su conducta intachable trascendía la propia acción del atentado y se correspondía con el código moral de un anarquista.²¹ Sumados a toda una vida de abnegación, sacrificio y dedicación al ideal, la entereza y la dignidad para encarar el juicio, los tormentos sufridos en la cárcel e inclusive la muerte, contribuían a construir la imagen del mártir.

Dentro del movimiento libertario las corrientes partidarias de la propaganda por el hecho los consideraban héroes, seres de una abnegación sublime; inclusive los sectores que no aprobaban estos métodos los justificaban como víctimas del sistema. Porque ninguno de estos mártires respondía a las características del “anarquismo de acción”, en el que el robo o el atentado indiscriminado era acompañado por la clandestinidad.²²

Desde mediados de los años '20 a la creciente conflictividad interna entre *La Protesta* y *La Antorcha* se sumó la aparición en escena del “anarquismo de acción”, conformado por dos sectores diferenciados. Si bien en el caso argentino el cruce de figuras fue frecuente se utilizará el término “anarquismo expropiador” para hacer referencia a aquellas acciones ilegales como el robo y la falsificación de moneda,

²⁰ NÚÑEZ FLORENCIO, R. Op. Cit. P128.

²¹ Si Radowitzky y Wilckens fueron los casos locales paradigmáticos del “mártir de la idea”, los referentes europeos no eran menores a la hora de comparar estas acciones y contraponerlas con algunas que generaban debate. Los atentados de Paulino Pallás contra el General Martínez Campos; Michele Angiolillo, contra el presidente Cánovas y Joaquín Miguel Artal contra Maura, en España, fueron las figuras a las que se recurría en el debate local entre defensores y opositores de la propaganda por el hecho.

²² Tomo la categoría “anarquismo de acción” de Núñez Florencio. Op. Cit.

diferenciándolas de los sectores que organizaron atentados. Entre los primeros, los asaltos más renombrados de la época fueron llevados a cabo por Buenaventura Durruti, Francisco y Alejandro Ascaso, Gregorio Jóver Cortés, Miguel Arcángel Rosigna, Andrés Vázquez Paredes, Malvicini, Juan Sobradillo y Emilio Uriondo.²³ El grupo que planificó y realizó atentados estaba conformado por Severino Di Giovanni, Alejandro y Paulino Scarfó, José Romano, Cremonessi, Manuel Gómez Oliver, Simplicio, Marino y Félix de la Fuente, Pietro Mannina, Humberto Lanciotti y Antonio Márquez, entre otros.

Los robos y atentados aumentaron progresivamente desde 1925 pero fue en 1927, tras la ejecución de Sacco y Vanzetti, cuando se produjo una seguidilla de acciones que comparativamente con períodos anteriores alteraron no sólo a la opinión pública y a la policía sino al propio movimiento anarquista. La banda de expropiadores provocaba la ira de la policía y despertaba la simpatía de *Crítica*. Entre octubre de 1925 y octubre de 1930 este sector llevó a cabo numerosos asaltos, entre otros a las compañías de tranvías, subtes, bancos, hospitales, casas de cambio y oficinas públicas. En varios de ellos mataron a agentes policiales.

Pero fueron las acciones del segundo grupo, encabezado por Di Giovanni las que causaron una honda impresión en la opinión pública. El 8 de junio de 1925 una bomba estalló en el Teatro Colón; el 16 de mayo de 1926 en la embajada de Estados Unidos – en el contexto de la campaña por Sacco y Vanzetti–; las bombas en el monumento a Washington y en la agencia Ford, el 22 de julio de 1927; en el palacio de Tribunales y la estación Vélez Sardfield, el 8 de agosto de 1927; el atentado contra la casa del comisario Eduardo Santiago, en Almagro, el 16 de agosto del mismo año; las bombas en el Banco de Boston y el City Bank el 24 de diciembre de 1927 que mataron a dos empleados; el atentado al Consulado Italiano, el 23 de mayo de 1928 –el más violento que se había vivido en Buenos Aires por cantidad de muertos y heridos–; las bombas en los tranvías de Rosario durante la huelga general el 21 de agosto de 1929; el atentado contra el jefe de Orden Social de Rosario, Subcomisario Juan Velar, el 22 de octubre de

²³ A Ascaso, Durruti y Jóver los detuvieron en París, acusados de intentar atentar contra Alfonso XIII, Rey de España. Las campañas por su liberación también fueron un episodio de cruces entre defensa del anarquismo expropiador y planteos morales sobre su inocencia. En la Argentina *La Antorcha* estuvo a la cabeza de esta campaña. Durruti terminó convirtiéndose en una figura central en la Guerra Civil Española, al frente una columna de milicianos.

1929 y finalmente, el 25 de octubre del mismo año, el asesinato de Emilio López Arango en la puerta de su casa.²⁴

Cada acción rehabilitaba los debates sobre la conveniencia de estas prácticas y su relación con el anarquismo; la muerte de civiles, los asaltos, pasaban por actos de delincuencia común y el límite entre robo y financiamiento para la causa se desdibujaba fácilmente. Este fue el telón de fondo sobre el cual se polarizaron posiciones y se reforzaron identidades. Tras la ejecución de Sacco y Vanzetti en agosto de 1927 una serie nueva de atentados sacudieron a Buenos Aires. *La Protesta* calificó de “guerrilleros” o “terroristas” tanto a los promotores de las bombas como a los integrantes de las corrientes disidentes haciendo de ambos términos un uso descalificador. En la década del '20 la imagen del anarquista romántico y violento que equiparaba de manera simplista anarquismo con terrorismo tenía un peso nada desdeñable.²⁵ Pero también los anarquistas hacían un uso ambiguo de estos términos, alternando entre terrorismo y propaganda por el hecho.²⁶

El uso de estos calificativos por parte del protestismo para con las corrientes disidentes refleja no sólo su condena al atentado individual sino el lugar que ocupaban dentro del movimiento. La cruzada por despegar al anarquismo de la bomba y el atentado fue paralela a la puja con el sector disidente concentrado en torno a *La Antorcha*.²⁷ Es en este contexto que debe ser comprendida la acusación de “terroristas” y “guerrilleros”, teniendo en cuenta que por terrorismo anarquista o propaganda por el hecho entendemos aquellas acciones violentas que pretendían instrumentalizar políticamente el terror mediante unos actos simbólicos de los que estaban excluidas las masas.²⁸

²⁴ Los asesinatos de militantes anarquistas por parte de compañeros, aunque formaran parte de corrientes opuestas, son analizados como parte de las acciones violentas que se desplegaron y multiplicaron durante la década del '20.

²⁵ Pablo Ansolabehere analiza las representaciones del anarquismo en la literatura popular en el período 1890-1920. En este sentido reconstruye las referencias al anarquista como delincuente teniendo en cuenta los componentes internacionales y locales en esta construcción. Ver ANSOLABEHHERE, P. “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista”, en CAIMARI, L. (Comp.) La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940), Buenos Aires, FCE, 2007.

²⁶ NÚÑEZ FLORENCIO, R. Op. Cit. PP. 4-5.

²⁷ El antorchismo había sido expulsado de la FORA en 1924. Ver ANAPIOS, L. “Del debate al atentado. La lucha por el control de los recursos en el movimiento anarquista. 1915-1924”, en MALLO, S y MOREIRA, B (Coord.) Miradas sobre la Historia Social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI, C.E.H. Prof. Carlos S. A. Segreti y C.E.H.A.C., UNLP, Córdoba, 2008.

²⁸ En Núñez Florencio. *Ibidem*. Cap. VI.

LOS ATENTADOS DURANTE LA CAMPAÑA POR SACCO Y VANZETTI

Las campañas contra la ejecución de los obreros italianos juzgados en Estados Unidos fueron fuertes en todo el mundo e involucraron a toda la izquierda. En 1927 cuando se hizo evidente que a pesar de la falta de pruebas y de las irregularidades del juicio se iba a aplicar la pena capital, se sumaron a los pedidos de justicia las acciones antinorteamericanas. En Buenos Aires un sector minoritario del anarquismo llevó a cabo una serie de atentados. En un primer momento se trató de ataques contra monumentos o edificios simbólicos; a partir de la ejecución de Sacco y Vanzetti, el 22 de agosto de 1927, estas acciones se realizaron en lugares públicos rodeados de personas.

El sector que llevó a cabo los atentados de los años '20 en Buenos Aires y Rosario, estaba lejos de la imagen del “mártir de la idea”. Adoptaron formas de acción violentas con el objeto de conseguir financiamiento para sus acciones u organizaron atentados a prominentes miembros de las fuerzas represivas o enemigos políticos sin reivindicar su autoría y manteniéndose prófugos de la justicia. En el caso de Durruti, Ascaso y Jóver, no estaban vinculados al movimiento local; Serverino Di Giovanni y su grupo declaraban luchar contra el fascismo italiano, no hacían ningún análisis del contexto local en el que desplegaban sus acciones y la relación entre sus atentados y objetivos eran imprecisos aún para quienes pretendían defenderlo. Ningún sector del anarquismo cuestionó la conveniencia de estos actos en un país con un gobierno democrático.

Desde un primer momento *La Protesta* descalificó la acción de este sector y la desvinculó de los “verdaderos gestos de sacrificio” de Radowitzky y Wilckens. Estos actos estaban bajo un manto de sospecha y eran la acción de delincuentes y terroristas.²⁹ Para Abad de Santillán el combate contra la violencia fue una de las grandes batallas libradas por *La Protesta* en su etapa como director, junto a Emilio López Arango. La justificación de esos actos desde el punto de vista de la doctrina anarquista era lo que,

²⁹ Entre otros casos, esta fue la actitud frente al caso de Eusebio Mañasco, obrero misionero condenado a cadena perpetua por una acción que no pudo comprobarse. Para *La Protesta* no era un caso sobre el cual el anarquismo tuviera nada que decir, tal como en los casos de Ascaso, Durruti y Jóver. Sobre su opinión ver, entre otros, *La Protesta*, “El caso Mañasco”, 1 de julio de 1927. P.1

en sus términos, “nos obligaba a enfrentar esa desviación intolerable con la acentuación del contenido moral, solidario del anarquismo”.³⁰

La Antorcha tuvo una posición ambigua. Si bien no llegaban a defenderlos abiertamente tenían contactos con varios miembros de estos grupos –incluidos Scarfó y Di Giovanni que escribieron ocasionalmente en sus columnas. Negaban estar defendiendo el uso de la violencia como fin del movimiento libertario pero en coyunturas como la de 1927 el tono a favor de la violencia de masas y la venganza por la ejecución de Sacco y Vanzetti tomaba la delantera. “En ocasiones apoyaban las acciones de Di Giovanni y en otras efectuaban críticas elípticas, como sucedió con la polémica en torno a las tremendas consecuencias del atentado a la Embajada Italiana. *La Antorcha*, por un lado sostenía que no criticaría los atentados populares aunque causaran víctimas inocentes, pero sí lamentaba que se produjeran.”³¹

La ejecución de Sacco y Vanzetti y los atentados y expropiaciones que se reprodujeron en este período provocaron el cruce de denuncias; al antorchismo se lo acusaba de estar del lado del terrorismo y la “subversión” y a *La Protesta* de ser informantes de la policía.³² Entre junio y agosto de 1927 su defensa estuvo en la primera página de los periódicos. A los llamados a la huelga general y los comités pro defensa se sumaban los debates en torno a cuál era el límite a su reivindicación, qué causas debía reivindicar el movimiento anarquista y cuáles definitivamente quedaban fuera de su incumbencia.

La Protesta adoptó una actitud cautelosa frente a las movilizaciones y el llamado a la huelga general al mismo tiempo que hizo una defensa selectiva de los miembros de la colectividad. Denunciaba desde sus editoriales que *La Antorcha* actuaba a través de “las guerrillas y las emboscadas” y acusaba a Rodolfo González Pacheco –

³⁰ “Con esas apologías literarias, poéticas, del gesto violento, se ha creado la leyenda del anarquismo violento, terrorista, que hizo posible las peores represiones gubernativas”, En ABAD DE SANTILLÁN, D. *Memorias. 1897-1936*, Madrid, Ed. Espejo de España, 1978. PP 117- 120.

³¹ SURIANO, J. *Auge y caída del anarquismo. Argentina, 1880-1930*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005. P. 84.

³² El uso del calificativo *terroristas* por parte de *La Protesta* para referirse a *La Antorcha* o a los atentados llevados a cabo por Di Giovanni, Scarfó y los hermanos Moretti –sin distinguir los matices que separaban a cada sector– se generalizó en 1927 y puede verse en *La Protesta*, “Un atentado terrorista”, 29 de diciembre de 1927, P.1; “Terrorismo”, 26 de mayo de 1928, P.1; “El anarquismo y las bombas. Una leyenda policial y periodística que debemos combatir con toda energía en defensa de nuestro movimiento”, 26 de mayo de 1928, P.1. En cuanto a la calificación de *subversión* en el movimiento ver, entre otros, *La Protesta*, “Violencia Negativa”, 27 de enero de 1928, P.1.

principal redactor de *La Antorcha*— de “pregonero de la guerrilla contra la FORA y *La Protesta*”.³³ Frente a la injusticia de los tribunales norteamericanos no había mucho que hacer. Si bien la FORA declaró la huelga general en abril, junio y agosto de ese año, el tono general del periódico era de resignación.³⁴ Los editores parecían más bien preocupados por encausar una energía que veían como potencialmente peligrosa y llamaban a la calma:

Hay que impedir que la protesta se manifieste sin ilación, en forma esporádica y sin un objetivo determinado. Ya que no está en nuestras manos la salvación de Sacco y Vanzetti, acompañémoslos en la hora del cruento sacrificio.³⁵

La Antorcha apareció como el sector más radicalizado; extendió y vinculó la defensa de Sacco y Vanzetti con las de Ascaso, Durruti, Jover, Eusebio Mañasco y Simón Radowitzky; criticó a la FORA por demorar el llamado a la huelga general, no condenó los actos violentos que se sucedieron a lo largo de ese año —en sus columnas los llamados a la acción violenta se sumaban a festejos por los destrozos durante las manifestaciones y el apoyo a boicots y sabotajes—, defendió la inocencia de los personajes involucrados en estas acciones y, sobre todo después de la ejecución de los obreros italianos, cobró un tono más violento que el que empleaba normalmente.³⁶

En este contexto es significativa la recurrente utilización de citas de los clásicos del anarquismo como fuente de autoridad para dar apoyo a la posición de cada sector; tanto *La Protesta* como *La Antorcha* citaban a Kropotkin, Malatesta, Reclus o Rocker para condenar o justificar la violencia como legítima defensa contra el sistema.³⁷ De esto se quejaba E. Roque cuando le recriminaba al antorchismo que “cuando Malatesta les repite que la *anarquía no es la bomba*, casi lo tienen por un renegado.”³⁸

³³ *La Protesta*, “Un error de apreciación”, 30 de julio de 1927, P.1

³⁴ *La Protesta*, “¿Todavía no! Sacco y Vanzetti continúan la huelga de hambre. ¿Terminará el gobernador Fuller por lavarse las manos?”, 31 de julio de 1927; “Frente a la ejecución de Sacco y Vanzetti. Lo que correspondería hacer” y “Todo está perdido. Los asesinos han pronunciado su fallo contra los mártires”, 5 de agosto de 1927; entre otros.

³⁵ *La Protesta*, “Frente a la ejecución de Sacco y Vanzetti. Lo que correspondería hacer”, 5 de agosto de 1927. P.1

³⁶ Luego del 22 de agosto *La Antorcha* sumó a su título el epígrafe “¡Todos los caídos deben ser vengados! ¡Guay, si no lo son!”.

³⁷ Ver por ejemplo la respuesta de grupo editor de *La Antorcha* a E. Roqué en *La Antorcha*, “Anarquismo y violencia”, 11 de febrero de 1928, P.1.

³⁸ *Ibidem*, P.1; Ver *La Antorcha*, “Hombres, hechos e ideas. Dos palabras sobre el anarquismo y la violencia por Rafael Barrett”, 20 de abril de 1929. P.2.

Estas diferencias en la forma en que sectores contrapuestos del anarquismo leían a los clásicos tampoco fue una característica local. En el centro del debate estaban la justificación de la violencia y la ambigüedad de la defensa de la propaganda por el hecho. La violencia anarquista se dirigía contra el orden establecido, contra la autoridad del Estado que sostenía la violencia ejercida contra los desposeídos. En esto coincidían autores tan lejanos de las bombas como Pietro Gori o Malatesta.³⁹

La violencia de la sociedad contemporánea se planteaba como incomparablemente mayor que la que podía ejercer el anarquismo para derribarla. Pero esta justificación se volvía más compleja cuando se analizaban casos concretos de propaganda por el hecho. Un amplio sector del anarquismo defendía la violencia revolucionaria pero no siempre justificaba la propaganda por el hecho ya que había otras formas de llevar a cabo esta última; huelgas, insurrecciones o actos de masas en contraposición a los atentados que eran actos individuales. Allí era donde entraba la crítica de Malatesta, que si bien reconocía que contra la fuerza física que nos obstruye el camino, no hay más apelación que la misma fuerza física”, el atentado no era el mejor camino. El mayor problema de este argumento era que su ambigüedad; de allí que sectores con posturas contrarias en torno al uso de la violencia apelaran a los mismos autores o que se debatiera en los periódicos locales y extranjeros si el anarquismo era *odio o amor*.⁴⁰

Luego de la ejecución de Sacco y Vanzetti y de la huelga general convocada por la USA y la FORA, *La Protesta* intentó poner paños fríos al clima de venganza y agresión criticando incluso el boicot a los productos norteamericanos apoyado por el socialismo y el sindicalismo.⁴¹ *La Antorcha* apoyó estas acciones de sabotaje y la acción violenta contra todo símbolo norteamericano y caracterizó como “anónimas bombas del

³⁹ Malatesta sostenía que “... si ellos tiene los fusiles y los cañones, no quiere decir que nosotros tengamos que hacer la revolución con las manos vacías (...); hay además la pólvora, la dinamita y todas las materias explosivas, las materias incendiarias y demás útiles que, si en manos del gobierno sirven para tener sujeto al pueblo a la esclavitud, en manos del pueblo sirven para conquistar la libertad”, en Malatesta, E. “Entre campesinos”, citado en NUÑEZ FLORENCIO, R, Op. Cit, P. 171.

⁴⁰ A fines del siglo XIX Emile Henry, autor de la bomba en el Café Terminus de Paris que en 1894 produjo un muerto y veinte heridos, debatió con Malatesta en estos términos; *Ibidem*. P. 179.

⁴¹ *La Protesta*, “Definiendo actitudes. Peligrosas desviaciones del caso Sacco Y Vanzetti”, 31 de agosto de 1927. P.1

pueblo” a los atentados del 22 de julio de ese año contra el monumento a Washington y al local de la Ford.⁴²

El 24 de diciembre de 1927, minutos antes del mediodía, explotaron dos bombas en los Bancos City y Boston del centro porteño; el grupo de Severino Di Giovanni fue el que organizó la acción en protesta por la ejecución a los obreros italianos. En la conformación de la imagen del enemigo interno estos atentados fueron claves. Se suponía que no habría nadie en el banco a esa hora pero la explosión mató a dos empleados que se habían quedado después de hora.⁴³

Al hablar de las víctimas *La Antorcha* cobró un tono fatalista y sostuvo que la tragedia era inevitable. El atentado era una respuesta a la violencia engendrada por la burguesía y era esta violencia la que había puesto en marcha la *fatalidad*.⁴⁴ Los atentados demostraban la vitalidad del movimiento anarquista de acción individual, autónomo, descentralizado e independiente del “anarquismo de arriba”.⁴⁵ Pero planteaban que esto no significaba defender la violencia como sistema ni como finalidad última de la propaganda. La cuestión era otra, “versa sobre la distinta apreciación de la violencia individual, no como sistema ni como norma esencial de las ideas, ni como finalidad de la propaganda (...) sino simplemente como medio”.⁴⁶ El hecho de que los oprimidos convivieran constantemente con la violencia los hacía estar en constante estado de legítima defensa; la violencia por tanto estaba siempre justificada. Y culminaban con una reflexión que abriría nuevos debates y que iba a ser puesta en juego en el atentado al Consulado Italiano unos meses después:

No es por los resultados que debemos medir nuestro juicio sino por la intención y los medios que se puso en obra. Lo contingente no puede servirnos de fundamento. Se cita con razón el ejemplo de Radowitzky y Wilckens. Pero ¿dejaría de ser ejemplar la acción de este, si la niña que

⁴² El día de la ejecución de Sacco y Vanzetti publicaban en la editorial la consigna “ya no hay sobre la tierra más que dos razas: la del yanqui-bestia y la del hombre-hombre. Y ahora, por los siglos de los siglos, guerra al yanqui, fuera de la tierra al yanqui.”, *La Antorcha*, 22 de agosto de 1927.

⁴³ Se trató de Magda Angélica Villar, de 19 años y un empleado de apellido Taboada.

⁴⁴ *La Antorcha*, “Los muertos hablan”, 6 de enero de 1928, P. 1.

⁴⁵ *La Antorcha*, “Para Nosotros”, 16 de septiembre de 1927. P. 1.

⁴⁶ Este artículo era una respuesta a Emilio Roqué, un militante crítico de la violencia, que les reprochaba que “...el movimiento libertario es de responsabilidad, de capacitación de conciencias, de profundo estudio social, y la mal interpretada propaganda por el hecho no significa audacia verbal ni menos el cometido de acciones contraproducentes (...) Negamos la violencia hecha sistema, ya invoque la autoridad establecida o ya un ideal de libertad”. En, “Anarquismo y violencia”, *La Antorcha* 11 de febrero de 1928

salvó con su actitud hubiera vuelto sobre sus pasos al doblar la esquina y hubiera sido víctima de la bomba?⁴⁷

La Protesta continuó caracterizando como anarco terrorismo estas acciones y en la denuncia de los autores materiales del atentado se mezclaban los sectores vinculados a Di Giovanni y el antorchismo. Conocía la diferencia entre el grupo editor de *La Antorcha* y el grupo de violentos que en nombre del anarquismo hacían del robo o de las bombas una forma de expresión, no obstante identificaba al antorchismo como el enemigo. Incluso Horacio Badaracco, miembro de *La Antorcha* –a quien años después Diego Abad de Santillán reivindicó en sus memorias– fue denunciado por *La Protesta* menos de una semana después del atentado de la noche buena de 1927.⁴⁸ A Badaracco se lo acusaba de haber quemado una bandera norteamericana en medio de una manifestación –razón por la cual fue detenido por la policía– pero en la caracterización que hacía *La Protesta*, antorchismo y violencia eran parte del mismo estigma que el movimiento tenía que sacarse de encima como un lastre.⁴⁹

Dos horas después de producido el atentado del 24 de diciembre fueron detenidos los redactores de *La Antorcha* y clausurado el local.⁵⁰ Dos días después fueron por *La Protesta* y encarcelaron a López Arango, al administrador, Mariano Torrente, y a todo el personal de máquinas. *La Protesta* lamentó que debido a su exposición pública fueran su local y sus redactores las presas más a mano para la policía. Al mismo tiempo el propio Abad de Santillán reconoció que en este período comenzó el contacto entre las fuerzas policiales y el grupo editor de *La Protesta* para resguardarse de posibles atentados.⁵¹

El 23 de mayo de 1928, a las 11,42 estalló una bomba en el Consulado Italiano cuando se encontraba repleto de personas esperando ser atendidas. Hubo nueve muertos

⁴⁷ En el atentado a Varela, Wilckens resultó herido por la detonación de la bomba como consecuencia de haber tardado en arrojarla para evitar que una nena fuera herida.

⁴⁸ *La Protesta*, “Un atentado terrorista”, 29 de diciembre de 1927, P.1

⁴⁹ Esta es la preocupación que expresa la editorial “El anarquismo y las bombas. Una leyenda policial y periodística que debemos combatir con toda energía en defensa de nuestro movimiento”, 26 de mayo de 1928, P.1

⁵⁰ *La Antorcha*, “Crónica de la represión policial”, 6 de enero de 1928. Horacio Badaracco fue finalmente condenado en enero de 1928 por apología del crimen por un artículo publicado en *La Antorcha* en junio de 1926 con el título “Dos perfiles heroicos del anarquismo argentino: Wilckens y Radowitzky”. Ver *La Antorcha*, “Apología y reivindicación de nuestros héroes y sus hechos”, 20 de enero de 1928.

⁵¹ Ver ABAD DE SANTILLÁN, D. Op. Cit

y treinta y cuatro heridos. El objetivo era atentar contra el cónsul Italo Capanni – reconocido funcionario fascista– como parte de la lucha contra el fascismo italiano que llevaba a cabo el sector de Di Giovanni. A diferencia de lo que había ocurrido con la bomba en el City Bank, los heridos y muertos no fueron una consecuencia secundaria. La idea original era colocar el artefacto en la oficina de Capanni pero ante la inminente llegada del Embajador, este no recibía a nadie en su despacho y se había montado un operativo para impedir el acceso de cualquiera hasta sus oficinas. Di Giovanni intentó inútilmente llegar hasta allí. Entonces fue el turno de José Romano –que lo aguardaba en un auto. Entró al Consulado y depositó el maletín junto a la escalera de entrada donde más de doscientas personas esperaban ser atendidas. Provocó una conmoción. La represión no se hizo esperar. Más de 400 anarquistas fueron detenidos y varios comunistas entre los que se encontraban José Penelón y Rodolfo Ghioldi.⁵²

Los atentados de Di Giovanni se habían tornado más agresivos a partir del 24 de diciembre de 1927. Las acciones, antes emprendidas contra símbolos materiales se dirigían cada vez más a blancos rodeados de personas. Estas acciones polarizaron posiciones en todo el campo de la izquierda. No estaban claros ni los autores ni los objetivos. Muestra de ello fue que tanto la prensa comercial como la de izquierda –con la excepción de *La Nación*– atribuyeron en un primer momento el atentado a grupos fascistas. Este hecho y las características de su planeamiento y ejecución fueron los más criticados desde el propio anarquismo. Las diferencias entre los sectores representados por *La Protesta*, *La Antorcha* y el anarquismo expropiador eran previas pero alrededor de temas como la responsabilidad, la violencia revolucionaria, el derecho a matar, el azar, la fatalidad y la finalidad, se extremaron posiciones.

Una de las cuestiones centrales fue cómo y por qué podía un sector del anarquismo justificar y defender los atentados. En este punto debe tenerse en cuenta que como sostiene Núñez Florencio, la ideología favorable a la propaganda por el hecho no se limitaba al sector que los llevaba a cabo. El grupo nucleado en torno a Severino Di Giovanni era minoritario dentro del anarquismo, su contacto con los trabajadores era casi nulo y su periódico –*Culmine*– era una empresa individual con una ínfima

⁵² Cabe destacar que Osvaldo Bayer parece insertarse en el debate entre antorchistas, protestistas y violentos, al sostener que las víctimas del atentado eran fascistas. Ver BAYER, O. Severino Di Giovanni... Op. Cit. P. 105.

circulación. El problema era que estos actos encontraban justificación de parte de algunos de los más activos militantes libertarios.

La Protesta y *La Antorcha* basaron sus argumentos de condena o justificación en un argumento moral. El antorchismo osciló entre la condena moral al capitalismo –que generaba estos estallidos como respuesta a la injusticia, la desigualdad social y la miseria–, la defensa de la violencia revolucionaria como medio imprescindible para transformar la sociedad y el patetismo en el lamento por las víctimas inocentes; sin embargo ningún integrante del sector antorchista se vio envuelto en estas acciones. Su defensa de la violencia se expresaba, según sus redactores, en la defensa a ultranza de los compañeros perseguidos.

La Protesta defendía la violencia revolucionaria pero no la propaganda por el hecho. Sostenía que los actos de masas eran preferibles y más efectivos a la acción individual. El atentado era revulsivo y su caracterización oscilaba entre “terrorista” o “fascista”; era un acto irresponsable y cobarde que se asemejaba a las acciones fascistas por no haber contemplado consecuencias y por la cobardía de sus autores que no se atribuían la responsabilidad.⁵³ La violencia anarquista debía seguir un móvil conocido y manifestarse sobre los responsables de un crimen amparado por la impunidad, “nunca ser un acto de venganza premeditada (...) sobre los que están al margen de la contienda social y hasta pueden ser ellos mismos víctimas del régimen político que se quiere combatir.”⁵⁴ El hecho de haber planificado la explosión en un lugar tan concurrido era un acto irresponsable; la tragedia no era obra de la fatalidad sino consecuencia directa de su planificación. En relación a los responsables, el ataque de Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango sobre el grupo de Di Giovanni fue directo.⁵⁵

Siguiendo esta argumentación plantearon la necesidad de revisar ciertos principios libertarios. La bomba al Consulado había sido un episodio que trascendía lo que *La Protesta* consideraba violencia revolucionaria. Esto le permitía incluso sostener que la acción individual debía estar limitada ya que la falta de control ético en los actos individuales por sobre los intereses superiores al propio interés, por sobre la noción de

⁵³ Ver *La Protesta*, “Terrorismo”, 25 de mayo de 1928; “En torno a la violencia”, 19 de agosto de 1928.

⁵⁴ Frente al argumento de que el atentado había querido herir al fascismo en el Consulado Italiano planteaban que la venganza debió ser directa, “sobre uno de los autores de crímenes que quedaron impunes, con lo que el atentado individual estaría moral y psicológicamente justificado”. Ver “En torno a la violencia”, *La Protesta*, 19 de agosto de 1928.

⁵⁵ Llegaban a sostener que “Los gestores y ejecutores de este atentado no pueden ser más que enemigos de la anarquía o anormales a quienes nosotros, en la sociedad futura, encerraríamos en un manicomio para tratar de curarlos”, en *La Protesta*, “El anarquismo y las bombas”, 26 de mayo de 1928.

lo justo y lo arbitrario no podía ser apoyada, aun cuando el fin buscado fuera loable.⁵⁶ En esta línea de razonamiento ponían en tela de juicio el principio del finalismo. La finalidad de un acto no era razón en sí misma para justificarlo; aún cuando la búsqueda de justicia fuera el fin buscado los medios puestos en juego para realizar esa finalidad debían corresponderse con el ideal de justicia.⁵⁷

En el número del 6 de abril de 1929 *La Protesta* lanzó una encuesta destinada a sus lectores.⁵⁸ Las preguntas estaban relacionadas con la pertenencia o no del “terrorismo anónimo que hiere al azar” al movimiento anarquista; la relación entre el robo a bancos y pagadores con la difusión del ideal libertario; la opinión del lector en el caso de la bomba al Consulado; si la ayuda a los presos sociales debía extenderse a los presos por causas comunes y finalmente, si podían compararse las acciones de Radowitky y Wilckens con los últimos atentados.⁵⁹

Frente a la bomba en el Consulado Italiano *La Antorcha* desplegó la misma ambigüedad que habían demostrado en episodios anteriores. La crítica más fuerte –y que le valió a Rodolfo González Pacheco un choque con Severino Di Giovanni– fue dos días después del atentado, cuando publicaron un artículo en el que, reconociendo que habrían querido ser ellos mismos los despedazados por la bomba, sostenían que la muerte de inocentes no era la anarquía.⁶⁰ No obstante esta crítica, los editoriales y artículos publicados retomaban la vinculación entre atentado e inspiración popular. Si bien se cuidaban de reivindicar la violencia como medio e insistían en que el ideal anárquico no era tal, comulgaban con posturas más radicalizadas al plantear que:

Nosotros, los anarquistas, militantes de una causa que aspira a suscitar en todas las almas el sentimiento de odio a la injusticia para encender en ellas, a la luz de un ideal, el espíritu revolucionario, no podemos renegar, repudiar ni condenar las explosiones de rebelión popular, tanto individual como colectiva, sin renegar de nuestra causa⁶¹

⁵⁶ *La Protesta*, “Escuela de violencia”, 26 de mayo de 1928.

⁵⁷ *La Protesta*, “Problemas del anarquismo. La cuestión moral”, 7 de abril de 1929.

⁵⁸ Ver *La Protesta*, “Encuesta: el anarquismo y la delincuencia”, 6 de abril de 1929, P. 1. Las preguntas se encuentran reproducidas en BAYER, O. Op. Cit. PP. 190-191.

⁵⁹ Las respuestas de los lectores se publicaron entre el 7 y el 12 de abril y fueron, en su mayoría, coincidentes con las opiniones del grupo editor. Ver, entre otros, “El anarquismo y la delincuencia. Respuesta a una encuesta” *La Protesta*, 9 de abril de 1929. P.2

⁶⁰ *La Antorcha*, “La Cosecha”, 26 de mayo de 1928.

⁶¹ *La Antorcha*, “En torno a un atentado”, 9 de septiembre de 1928. P. 1

El 25 de octubre de 1929 Emilio López Arango, principal redactor de *La Protesta* y referente obligado de este sector en los años '20, fue asesinado de tres tiros en la puerta de su casa. Su muerte reflejó el grado de desgarramiento interno al que había llegado el movimiento en la década del '20. Las variadas hipótesis que se barajaron para dar con los culpables de su asesinato demostraban que el anarquismo local había alcanzado un nivel de conflictividad interna tal que la posibilidad de matar a un compañero no sorprendía a nadie. El obstáculo para encontrar a los culpables de su muerte reflejaba el nivel de disidencia. Arango tenía enemigos en todo el movimiento; en las corrientes contrarias, entre los gremios más combativos, pero también dentro del protestismo e incluso dentro del grupo editor de *La Protesta*. Diego Abad de Santillán reconoció en 1971 que él mismo le había pedido a Arango que tomara distancia de la redacción hasta tanto los ánimos se hubieran calmado. Se trataba de una figura polémica. Por eso las primeras versiones atribuyeron su muerte a un ajuste de cuentas entre compañeros o entre los obreros panaderos –que habían tenido discusiones con Arango a raíz de la huelga del gremio que se venía desarrollando hacía varios meses. Las amenazas de muerte contra Arango venían de varios frentes y alguno de estos sectores había cumplido su promesa.

CONSIDERACIONES FINALES

El acercamiento a los debates sobre la violencia forma parte del análisis de los conflictos internos en el movimiento en la Argentina de los años '20. Estos dieron lugar no sólo a la conformación de sectores claramente diferenciados sino a identidades nuevas y a una puja por instalar un discurso dominante en el anarquismo. El manejo de los recursos –especialmente de la imprenta de *La Protesta* que funcionaba como una empresa editorial–, la posición frente a la revolución rusa, la definición de dónde estaba el límite entre un preso social y un delincuente, la posición frente a la ley de jubilaciones en 1924, entre otras, fueron momentos en los que se enfrentaron los sectores vinculados a *La Protesta* y *La Antorcha* y que permitieron expulsiones, agresiones y atentados entre ambas. La aparición de un sector minoritario que llevó a cabo los atentados de fines de 1920 fue una nueva oportunidad para estigmatizar al adversario interno.

Para el sector más poderoso del movimiento fue una oportunidad para determinar qué acciones eran consideradas anarquistas y cuales simple terrorismo y delincuencia. En este proceso, el sector disidente vinculado a *La Antorcha* –que no obstante justificar la violencia no la practicaba como método de lucha– fue caracterizado como terrorista por el protestismo y la FORA. En un contexto de creciente persecución policial *La Protesta* buscó desvincularse de estos sectores y la denuncia en la prensa fue una de las herramientas utilizadas. A partir de fines de 1927, la separación entre ambas corrientes fue total y se evidenció incluso en la ocupación del espacio urbano durante las movilizaciones.

Pero la misma definición de propaganda por el hecho por parte del anarquismo desde fines del siglo XIX daba lugar a interpretaciones ambiguas. Esto enfrentó a las corrientes internas con una serie de desafíos y límites en su propia toma de posición y construcción de identidad. *La Protesta*, que había ido virando su posición y radicalizando su condena a toda acción violenta, dio un paso más a partir de la revisión del finalismo como principio fundamental del anarquismo. La finalidad de un acto no era razón en sí misma para justificarlo; aún cuando la búsqueda de justicia fuera el fin buscado, los medios puestos en juego para realizar esa finalidad debían corresponderse con el ideal ético de todo militante.

La posición de *La Antorcha* fue ambivalente, en tanto lamentaba la muerte de civiles pero comprendía la acción individual como expresión popular y defendía a quienes integraban los sectores más violentos. No obstante, el principal problema de estos debates fue la ambigüedad que ambos sectores evidenciaron al basar su posición en argumentos morales; ninguna de las corrientes del anarquismo en este período tomó una posición que vinculara la defensa de los principios libertarios con un análisis concreto del contexto local en el que el avance de la derecha en el movimiento obrero fue paralelo a la persecución policial de los principales dirigentes de la izquierda como respuesta a los atentados más importantes. Esta fue una de las características más significativas de los debates sobre la violencia que, no sólo colaboraban en la agudización de los conflictos internos sino que le impidió al anarquismo reaccionar frente a la amenaza de la derecha nacionalista y el inminente golpe de estado de septiembre de 1930.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego. Memorias. 1897-1936, Madrid, Ed. Espejo de España, 1978.
- ALVAREZ JUNCO, José, La ideología política del anarquismo español, Madrid, Siglo XXI, 1976, P. 494.
- “Los dos anarquismos” en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, Nros. 55-57, 1977.
- ANAPIO, Luciana, “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del '20”, en *Entrepasados*, Año XVI, N° 32, 2007.
- “Del debate al atentado. La lucha por el control de los recursos en el movimiento anarquista. 1915-1924”, en MALLO, S y MOREIRA, B (Coord.) Miradas sobre la Historia Social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI, C.E.H. Prof. Carlos S. A. Segreti y C.E.H.A.C., UNLP, Córdoba, 2008.
- ANSOLABEHERE, Pablo “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista”, en CAIMARI, Lila (Comp.) La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940), Buenos Aires, FCE, 2007.
- BAYER, Osvaldo, Los anarquistas expropiadores, Buenos Aires, Legasa, 1986
- Severino Di Giovanni. El idealista de la violencia, Buenos Aires, Planeta, 1998
- EISENZWEIG, Uri, Ficciones del anarquismo, México, FCE, 2001.
- FABBRI, Luigi, Influencias burguesas en el anarquismo, Paris, Ed. Solidaridad Obrera, 1959
- GILIMÓN, Eduardo Los atentados anarquistas, Buenos Aires, Fueyo Editor, 1907
- JOLL, James, Los anarquistas, México, Grijalbo, 1972.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, El terrorismo anarquista, 1888-1909. Madrid, Siglo XXI, 1983.
- OVED, Iacov El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina, México, Siglo XXI, 1981
- SURIANO, Juan, Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910, Buenos Aires, Manantial, 2001